



AYUNTAMIENTO DE VILLAYÓN
C/ LA PLAZA Nº 12
33717 VILLAYÓN (ASTURIAS)

DECRETO DE ALCALDÍA DEL 14 DE ABRIL DEL 2020

Contrato: CONTRATO MENOR DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE PLIEGOS (ADMINISTRATIVOS-TÉCNICOS) Y VALORACIÓN DE OFERTAS QUE SE PRESENTEN A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO: "RENOVACIÓN DE PARTE DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE VILLAYÓN, MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED Y RENOVACIÓN DE CENTROS DE MANDO".

Tipo de contrato: SERVICIOS.

Procedimiento de adjudicación: CONTRATO MENOR

Expediente: MENOR-SERVICIOS nº 2/2020

Año de ejecución: 2020

ANTECEDENTES:

PRIMERO: Este Ayuntamiento va a iniciar el procedimiento para licitar por procedimiento abierto simplificado la adjudicación del contrato mixto de suministro: "Renovación de parte de las instalaciones de alumbrado exterior en el Municipio de Villayón, mediante el suministro e instalación de luminarias con tecnología Led y renovación de Centros de Mando", financiado con una ayuda económica, expte. Feder-EELL 2019/000974, dentro del Programa de subvenciones a proyectos singulares de Entidades Locales, que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, Medida 6.

SEGUNDO: Se constata la necesidad de contratar los servicios externos para confeccionar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos de Prescripciones Técnicas, que regirán la antedicha licitación, así como también valorar técnicamente las ofertas que se presenten a la misma, dada la complejidad del proyecto a ejecutar.

TERCERO: Con fecha del 19 de marzo 2020 se publicó Anuncio de Licitación, abriendo plazo para la presentación de propuestas hasta el 2 de abril inclusive, y habiéndose interesado telefónicamente la Fundación Asturiana de la Energía, con fecha 23 de marzo se le adjunta invitación formal, que formaliza en una oferta en los siguientes términos, siendo la única en efectuarlo dentro del plazo establecido.

Nombre de la empresa	CIF	Importe ofertado SIN IVA	Importe ofertado CON IVA
FAEN	G74000878	900,00 €	1.089,00 €

CUARTO: Comprobado que la empresa participante cuenta con la habilitación necesaria para realizar la prestación, no está incurso en prohibición para contratar y cumple las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

CUARTO: De acuerdo con lo informado por la Intervención, existe crédito adecuado y suficiente en la aplicación presupuestaria 165/22706 del vigente Presupuesto de Gastos 2020.

QUINTO: En virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, corresponde a esta Alcaldía la competencia como órgano de contratación, en cuanto que el importe de este contrato no supera el diez por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto 2020.

SEXTO: Considerando que del contenido de los documentos integrantes en el expediente, resulta que quedan justificados el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales precisos para la contratación menor del suministro de referencia,

RESUELVO:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA con CIF G74000878, email de contacto faen@faen.es, dirección postal en Calle Fray Paulino s/n, 33600 de Mieres y teléfono de contacto 985467180, la ejecución del servicio de ELABORACIÓN DE PLIEGOS (ADMINISTRATIVOS-TÉCNICOS Y VALORACIÓN DE OFERTAS, que se presenten en la licitación del contrato para la "Renovación de parte de las instalaciones de alumbrado exterior en el Municipio de Villayón, mediante el suministro e instalación de luminarias con tecnología Led y renovación de Centros de Mando", por el precio de novecientos euros (900,00 € IVA excluido). A esta cantidad le corresponde un IVA de ciento ochenta y nueve (189,00 €), por lo que el importe total de adjudicación asciende a un global de mil ochenta y nueve euros (1.089 € IVA incluido).

SEGUNDO: AUTORIZAR y disponer el gasto por un importe de 1.089,00 € IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 165/22706 del vigente Presupuesto.

Villayón 14 Abril 2020

LA ALCALDESA

Fdo. Estefanía González Suárez

